



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C.
miércoles, 27 de julio de 2016

Oficio N° XXXX-GLCSI

Señores
Posibles Oferentes
Su oficina

**Ref.: Invitación a participar en la licitación privada
N° LPrNO-195-AMDC-248-2016**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar oferta técnica y económica en la Licitación Privada LPrNO-195-AMDC-248-2016 para el proyecto "Restitución del pavimento de concreto hidráulico en col. Las Uvas y res. Centroamérica Este y mejoramiento de las aproximaciones a dos puentes Las Uvas y San Francisco (FFAA)", con código 1009, ubicado en la colonia Las Uvas, residencial Centroamérica Este y en el puente de la colonia Las Uvas y puente San Francisco, localizado en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales.

Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, por medio de un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante depósito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; dicho depósito deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los oferentes podrán obtener los Documentos de la licitación en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrán solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: gerencialamdc@yahoo.es o por escrito a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870 del **miércoles, 27 de julio de 2016 al jueves, 04 de agosto de 2016**.

La recepción y apertura de Ofertas se hará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el **jueves, 11 de agosto de 2016**, a las 9:00 a.m. Sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,


Alex Francisco Elvir Artica
Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
y Servicios Internos

